



## RIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TESTIGO SOCIAL.

1 mensaje

**Susana Araceli Ibarra Hernández** <susana.ibarra@jalisco.gob.mx>  
Para: María Teresa Brito Serrano <maria.brito@jalisco.gob.mx>

15 de julio de 2020, 13:21

**Lic. María Teresa Brito Serrano.**  
Contralora del Estado.  
PRESENTE

Aunado a un cordial saludo y por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52, 54 y 55 de los Lineamientos para normar la selección, permanencia y conclusión del servicio proporcionado por los testigos sociales, los artículos 07 y 20 fracción I de las Normas de Integración y Operación del Comité de Testigo Social, tengo a bien convocarle a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Testigo Social en el año 2020, la cual se llevará a cabo de manera virtual a las 13:00 horas del día jueves 16 dieciséis de julio de 2020, bajo el siguiente orden del día:

- I. Verificación y declaración de quorum legal;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Informe de participación de los Testigos Sociales;
- IV. Vista para opinión de las Solicitudes de Prórroga de Acreditación presentadas;
- V. Asuntos varios;
- VI. Clausura de la sesión.

Cabe señalar que la documentación correspondiente a las solicitudes de prórroga de acreditación anteriormente referidas, se pondrá a su disposición a través de su correo electrónico con la finalidad de que si tiene a bien realizar comentarios sobre la pertinencia de extender su vigencia, los haga llegar a la Dirección de Área de Apoyo Institucional en el Combate a la Corrupción a efecto de que se incorporen al Acta correspondiente.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi más atenta consideración.

Atentamente

**Lic. Susana Araceli Ibarra Hernández**  
Directora de Área de Apoyo Institucional  
en el Combate a la Corrupción  
Secretaria Técnica del Comité de Testigo Social



## RIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TESTIGO SOCIAL

1 mensaje

**Susana Araceli Ibarra Hernández** <susana.ibarra@jalisco.gob.mx>  
Para: Karla Isabel Rangel Isas <karla.rangel@jalisco.gob.mx>

15 de julio de 2020, 13:23

**Lic. Karla Isabel Rangel Isas.**  
Directora General Jurídica.  
PRESENTE

Aunado a un cordial saludo y por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52, 54 y 55 de los Lineamientos para normar la selección, permanencia y conclusión del servicio proporcionado por los testigos sociales, los artículos 07 y 20 fracción I de las Normas de Integración y Operación del Comité de Testigo Social, tengo a bien convocarle a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Testigo Social en el año 2020, la cual se llevará a cabo de manera virtual a las 13:00 horas del día jueves 16 dieciséis de julio de 2020, bajo el siguiente orden del día:

- I. Verificación y declaración de quorum legal;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Informe de participación de los Testigos Sociales;
- IV. Vista para opinión de las Solicitudes de Prórroga de Acreditación presentadas;
- V. Asuntos varios;
- VI. Clausura de la sesión.

Cabe señalar que la documentación correspondiente a las solicitudes de prórroga de acreditación anteriormente referidas, se pondrá a su disposición a través de su correo electrónico con la finalidad de que si tiene a bien realizar comentarios sobre la pertinencia de extender su vigencia, los haga llegar a la Dirección de Área de Apoyo Institucional en el Combate a la Corrupción a efecto de que se incorporen al Acta correspondiente.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi más atenta consideración.

Atentamente

**Lic. Susana Araceli Ibarra Hernández**  
Directora de Área de Apoyo Institucional  
en el Combate a la Corrupción  
Secretaría Técnica del Comité de Testigo Social



3

## PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TESTIGO SOCIAL

1 mensaje

**Susana Araceli Ibarra Hernández** <susana.ibarra@jalisco.gob.mx>

15 de julio de 2020, 13:29

Para: Jose Luis Ayala Avalos <joseluis.ayala@jalisco.gob.mx>

**Lic. José Luis Ayala Ávalos.**

Director General de Control y Evaluación a Entidades Paraestatales.

PRESENTE

Aunado a un cordial saludo y por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52, 54 y 55 de los Lineamientos para normar la selección, permanencia y conclusión del servicio proporcionado por los testigos sociales, los artículos 07 y 20 fracción I de las Normas de Integración y Operación del Comité de Testigo Social, tengo a bien convocarle a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Testigo Social en el año 2020, la cual se llevará a cabo de manera virtual a las 13:00 horas del día jueves 16 dieciséis de julio de 2020, bajo el siguiente orden del día:

- I. Verificación y declaración de quorum legal;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Informe de participación de los Testigos Sociales;
- IV. Vista para opinión de las Solicitudes de Prórroga de Acreditación presentadas;
- V. Asuntos varios;
- VI. Clausura de la sesión.

Cabe señalar que la documentación correspondiente a las solicitudes de prórroga de acreditación anteriormente referidas, se pondrá a su disposición a través de su correo electrónico con la finalidad de que si tiene a bien realizar comentarios sobre la pertinencia de extender su vigencia, los haga llegar a la Dirección de Área de Apoyo Institucional en el Combate a la Corrupción a efecto de que se incorporen al Acta correspondiente.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi más atenta consideración.

Atentamente

**Lic. Susana Araceli Ibarra Hernández**

Directora de Área de Apoyo Institucional  
en el Combate a la Corrupción

Secretaría Técnica del Comité de Testigo Social



## RIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TESTIGO SOCIAL

1 mensaje

**Susana Araceli Ibarra Hernández** <susana.ibarra@jalisco.gob.mx>

15 de julio de 2020, 13:36

Para: Natalia Garza Gallo <natalia.garza@jalisco.gob.mx>

**Lic. Natalia Garza Gallo.**

Directora General de Contraloría Social y Vinculación Institucional.

PRESENTE

Aunado a un cordial saludo y por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52, 54 y 55 de los Lineamientos para normar la selección, permanencia y conclusión del servicio proporcionado por los testigos sociales, los artículos 07 y 20 fracción I de las Normas de Integración y Operación del Comité de Testigo Social, tengo a bien convocarle a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Testigo Social en el año 2020, la cual se llevará a cabo de manera virtual a las 13:00 horas del día jueves 16 dieciséis de julio de 2020, bajo el siguiente orden del día:

- I. Verificación y declaración de quorum legal;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Informe de participación de los Testigos Sociales;
- IV. Vista para opinión de las Solicitudes de Prórroga de Acreditación presentadas;
- V. Asuntos varios;
- VI. Clausura de la sesión.

Cabe señalar que la documentación correspondiente a las solicitudes de prórroga de acreditación anteriormente referidas, se pondrá a su disposición a través de su correo electrónico con la finalidad de que si tiene a bien realizar comentarios sobre la pertinencia de extender su vigencia, los haga llegar a la Dirección de Área de Apoyo Institucional en el Combate a la Corrupción a efecto de que se incorporen al Acta correspondiente.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi más atenta consideración.

Atentamente

**Lic. Susana Araceli Ibarra Hernández**

Directora de Área de Apoyo Institucional

en el Combate a la Corrupción

Secretaría Técnica del Comité de Testigo Social



## PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TESTIGO SOCIAL.

2 mensajes

**Susana Araceli Ibarra Hernández** <susana.ibarra@jalisco.gob.mx>  
Para: Miguel Ángel Vázquez Placencia <miguel.vazquez@jalisco.gob.mx>

15 de julio de 2020, 13:38

**Lic. Miguel Ángel Vázquez Placencia.**  
Titular de la Unidad de Transparencia.  
PRESENTE

Aunado a un cordial saludo y por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52, 54 y 55 de los Lineamientos para normar la selección, permanencia y conclusión del servicio proporcionado por los testigos sociales, los artículos 07 y 20 fracción I de las Normas de Integración y Operación del Comité de Testigo Social, tengo a bien convocarle a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Testigo Social en el año 2020, la cual se llevará a cabo de manera virtual a las 13:00 horas del día jueves 16 dieciséis de julio de 2020, bajo el siguiente orden del día:

- I. Verificación y declaración de quorum legal;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Informe de participación de los Testigos Sociales;
- IV. Vista para opinión de las Solicitudes de Prórroga de Acreditación presentadas;
- V. Asuntos varios;
- VI. Clausura de la sesión.

Cabe señalar que la documentación correspondiente a las solicitudes de prórroga de acreditación anteriormente referidas, se pondrá a su disposición a través de su correo electrónico con la finalidad de que si tiene a bien realizar comentarios sobre la pertinencia de extender su vigencia, los haga llegar a la Dirección de Área de Apoyo Institucional en el Combate a la Corrupción a efecto de que se incorporen al Acta correspondiente.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi más atenta consideración.

Atentamente

**Lic. Susana Araceli Ibarra Hernández**  
Directora de Área de Apoyo Institucional  
en el Combate a la Corrupción  
Secretaría Técnica del Comité de Testigo Social

**Miguel Ángel Vázquez Placencia** <miguel.vazquez@jalisco.gob.mx>  
Para: Susana Araceli Ibarra Hernández <susana.ibarra@jalisco.gob.mx>

15 de julio de 2020, 13:46

Confirmando mi asistencia, quedo atento para los accesos o la plataforma que será utilizada.

Saludos.



## PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TESTIGO SOCIAL

1 mensaje

**Susana Araceli Ibarra Hernández** <susana.ibarra@jalisco.gob.mx>  
Para: Hector Antuna Sanchez <hector.antuna@jalisco.gob.mx>

15 de julio de 2020, 13:32

**Lic. Héctor Antuna Sánchez.**

Director General de Promoción y Seguimiento en el Combate a la Corrupción.  
PRESENTE

Aunado a un cordial saludo y por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52, 54 y 55 de los Lineamientos para normar la selección, permanencia y conclusión del servicio proporcionado por los testigos sociales, los artículos 07 y 20 fracción I de las Normas de Integración y Operación del Comité de Testigo Social, tengo a bien convocarle a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Testigo Social en el año 2020, la cual se llevará a cabo de manera virtual a las 13:00 horas del día jueves 16 dieciséis de julio de 2020, bajo el siguiente orden del día:

- I. Verificación y declaración de quorum legal;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Informe de participación de los Testigos Sociales;
- IV. Vista para opinión de las Solicitudes de Prórroga de Acreditación presentadas;
- V. Asuntos varios;
- VI. Clausura de la sesión.

Cabe señalar que la documentación correspondiente a las solicitudes de prórroga de acreditación anteriormente referidas, se pondrá a su disposición a través de su correo electrónico con la finalidad de que si tiene a bien realizar comentarios sobre la pertinencia de extender su vigencia, los haga llegar a la Dirección de Área de Apoyo Institucional en el Combate a la Corrupción a efecto de que se incorporen al Acta correspondiente.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi más atenta consideración.

Atentamente

**Lic. Susana Araceli Ibarra Hernández**  
Directora de Área de Apoyo Institucional  
en el Combate a la Corrupción  
Secretaría Técnica del Comité de Testigo Social